76 CONVENCIÓN BANCARIA

"REDEFINIENDO LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO EN MÉXICO"

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 25 de Abril de 2013.

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO Presidente de los Estados Unidos de Mexicanos



Señoras y señores, muy buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Quiero, en primer término, saludar a las muy distinguidas autoridades que hoy aquí están presentes, particularmente al señor Gobernador del Estado de Guerrero, a quien le agradezco su hospitalidad y sus palabras de bienvenida.

Quiero expresarle en nombre del Gobierno de la República que, en primer término, el Gobierno reprueba los hechos de violencia que lamentablemente se vivieron el día de ayer en la Ciudad Capital de este gran Estado.

En segundo lugar, el Gobierno de la República le reitera, como ha sido en los últimos tiempos, la total disposición para mantener una

colaboración institucional, que permita darle vigencia plena al Estado de Derecho en esta Entidad.

Y, en tercer lugar, decir que para los mexicanos que queremos un México distinto, quienes queremos transformar la realidad que hoy tiene nuestro país, para hacer de éste un mejor país, un lugar de mayores oportunidades para todos los mexicanos, de ninguna manera puede ser la violencia el instrumento para la transformación y la consecución de este fin.

Por eso, en nuestro país estamos muy claros, quienes tenemos responsabilidad pública, de la importancia y trascendencia que tiene el espacio de diálogo, de acuerdo en este clima democrático y plural que tiene México. Así seguirá trabajando el Gobierno de la República, para que en democracia impulsemos las grandes transformaciones que demanda nuestra Nación.

Señor Gobernador del Estado, le reitero: el Gobierno de la República estará, como lo ha venido estando, en colaboración con su Gobierno para hacer valer el Estado de Derecho y darle curso a las acciones, que permitan mayor desarrollo y progreso para su Estado.

Quiero saludar, y al tiempo felicitar, al Presidente de la Asociación de Bancos de México, Jaime Ruiz Sacristán, por el trabajo realizado durante este periodo al frente de esta Asociación, por esta amable invitación para estar con ustedes en este acto;

Al tiempo que saludo también a los demás integrantes de la Mesa Directiva de esta Asociación;

A quien próximamente, a partir, entiendo, del día de mañana asumirá la Presidencia de esta Asociación, a Javier Arrigunaga;

A distintas autoridades, especialmente del Gobierno de la República, que están íntimamente vinculados a las tareas financieras y al desarrollo de esta Entidad, en representación del Gobierno de la República.

A representantes de distintas asociaciones y organizaciones financieras;

De manera particular quiero saludar al Gobernador del Banco de México, a quien me da mucho gusto saludar en esta ocasión;

A embajadores de distintos países hermanos que también están aquí presentes;

Y a familiares de quienes integran esta Asociación.

Señores representantes de los medios de comunicación;

Señoras y señores:

Nuevamente quiero reiterar mi felicitación a esta Asociación, decir que me congratulo de participar una vez más en un evento como este ahora en mi carácter de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

El año pasado asistí a este mismo espacio como lo expresara Jaime Ruiz Sacristán, entonces como candidato a la Presidencia. En aquella ocasión destaqué la fortaleza de la Banca, expuse una visión de país con cinco grandes metas y profundicé en las transformaciones necesarias para elevar nuestro crecimiento económico.

De manera señalada abordé la importancia de hacer del crédito un motor del desarrollo nacional. Hoy en plena congruencia con ello gracias a la confianza ciudadana regreso como Presidente para refrendarles mi compromiso de impulsar los cambios que el país requiere para crecer como lo he señalado de manera reiterada a su verdadero potencial.

El Gobierno de la República está decidido a transformar a México y está determinado a hacerlo por el camino de la democracia y de la política, gracias a la madurez y voluntad de las principales fuerzas políticas suscribimos, como aquí se dijo, el Pacto por México. De esta manera hemos hecho del diálogo y los acuerdos un bien superior de la nación y en este sentido reconozco la disposición mostrada por los

presidentes de las tres principales fuerzas políticas de nuestro país para reanudar el diálogo al interior del Pacto y seguir avanzando en la agenda de reformas que nos hemos trazado.

El Gobierno de la República seguirá contribuyendo para que prevalezca en todo momento este espíritu reformador. Lo importante es escuchar a todos y seguir abriendo espacios para dialogar e informar sobre el contexto, los alcances y, sobre todo, los beneficios que derivarán de las reformas que estamos impulsando.

Entendemos que el cambio puede generar resistencias debido a la propia pluralidad democrática que distingue a nuestra sociedad. Sería ilógico pensar que las tres principales fuerzas políticas habrían de lograr un acuerdo para avanzar en las reformas estructurales si éstas no tuvieran como único propósito mejorar las condiciones del país.

Hoy México está frente a una gran oportunidad para reformarse y, sobre todo, para convertirse en una potencia en ascenso.

El mundo, y ustedes lo saben, así lo está reconociendo, pero corresponde a nosotros y sólo a nosotros realmente aprovechar esta oportunidad.

En este propósito no partimos de cero, tenemos sólidos fundamentos, la Banca Mexicana es un ejemplo claro. Gracias a su responsabilidad y profesionalismo, ha sabido sortear episodios complejos de nuestra historia reciente.

La aguda crisis de mediados de los 90's, obligó a un profundo proceso de reestructuración a nuestro Sistema Financiero. Casi dos décadas después, México tiene hoy en día una Banca fuerte, con un prudente índice de capitalización y bajos niveles de morosidad.

Hoy contamos además con plena estabilidad macroeconómica y probada fortaleza institucional en el ámbito financiero. El país cuenta con finanzas públicas sanas, un manejable nivel de endeudamiento, un presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados con cero déficit fiscal; una política monetaria autónoma, orientada a mantener una

baja inflación; reservas internacionales razonables y adecuadas, así como un tipo de cambio flexible.

Por primera vez en décadas, el sector tiene la posibilidad de que sus cambios institucionales no respondan a una crisis económica, sino a la decisión de que los mexicanos cuenten con un sistema financiero de vanguardia.

El gran reto de nuestra Banca es prestar más para acelerar el crecimiento, en beneficio de los hogares y de las pequeñas y medianas empresas del País.

Su otro gran reto es incrementar la inclusión financiera. Tenemos que aumentar las oportunidades para que más personas tengan acceso a servicios y productos financieros de calidad a través de la bancarización.

Con ello, podremos fomentar una nueva cultura del ahorro, que eleve las inversiones productivas y permita que más mexicanos puedan hacer realidad sus sueños y sus anhelos.

Estamos decididos a darle mayor certidumbre al otorgamiento del crédito, a fortalecer su marco jurídico y generar incentivos correctos para promover el crecimiento al tiempo que garantizar la solidez de la Banca.

Para complementar y estimular el financiamiento privado, también se le dará un fuerte impulso y un nuevo mandato a la Banca de Desarrollo.

Las Instituciones Financieras del Estado deben retomar su función como promotoras del desarrollo económico, participando activamente en ámbitos prioritarios, como lo son: la infraestructura, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como en el desarrollo tecnológico y en los procesos para la innovación.

Asimismo, la Banca de Desarrollo deberá aportar una perspectiva de género, es decir, diseñar productos financieros que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Todos estos, todas estas menciones, estas características de las que deben ser propias de nuestro Sistema Financiero, son sólo algunos de los aspectos contenidos en la Reforma Financiera que habremos de presentar en los próximos días.

Se trata de una Reforma que apoyará la inclusión financiera y favorecerá la democratización de la productividad al ampliar el acceso al crédito para sectores vitales, como lo son: la pequeña y mediana empresa.

Déjenme decir ante ustedes, a quienes conocen de esto mejor que yo, pero que es buena ocasión para reflexionarlo de manera conjunta, ¿por qué es tan importante el crédito? ¿Cuál es la relevancia y trascendencia que tiene el que haya crédito en nuestro país? Porque en pocas palabras puede transformar la vida de una persona, el futuro de una empresa y el destino de un país.

Para las personas el crédito es la diferencia entre tener o no una casa propia.

Para los emprendedores el crédito es la diferencia que permite convertir una buena idea en una empresa que genere empleos.

Para un país el crédito es, sin duda, la palanca insustituible para fomentar y promover el crecimiento económico de cualquier nación.

Señoras y señores: las grandes economías del mundo cuentan con un sistema financiero que promueve el ahorro interno y lo convierte en créditos para que los empresarios y emprendedores le den a ello un uso productivo.

Esto es lo que queremos lograr con la reforma financiera que, insisto, próximamente estaremos presentando a consideración del Congreso de la Unión.

El crédito es un insumo estratégico para elevar nuestra productividad y crecer más como país. Por ello, contar con un sistema financiero de vanguardia, como decíamos y nos proponemos construir para nuestro país, es una prioridad para el Gobierno de la República, que se suma a otras transformaciones que ya estamos llevando a cabo.

Con base en el espíritu constructivo de nuestra democracia, como ustedes lo saben y lo he compartido con varios de ustedes en distintos espacios, hoy tenemos un nuevo marco o una nueva legislación laboral que permite flexibilizar el mercado de trabajo especialmente para los más jóvenes para aquellos que no tienen una mayor experiencia y que les permite incorporarse al mercado laboral.

También se ha aprobado ya una reforma educativa que tiene un claro objetivo y propósito, que es elevar la calidad de la educación.

Si bien es cierto que en las décadas anteriores el estado mexicano logró a través del sistema educativo dar una cobertura razonable de la educación a los distintos espacios de la geografía nacional, hoy el tema, lo que nos ocupa y donde está el objetivo que persigue la reforma educativa que se ha logrado con el consenso del Constituyente Permanente es precisamente elevar la calidad de la educación, asegurar que estas y las próximas generaciones estén debidamente preparadas y formadas para ser parte de un país en desarrollo, en crecimiento y más productivo.

En el ámbito económico el Senado de la República recientemente aprobó la reforma en materia de competencia y telecomunicaciones, lo hizo ya también a partir de las reformas que hiciera el Senado de la República en su aprobación el día de hoy la Cámara de Diputados.

Permítanme aprovechar este espacio para expresar en nombre del Gobierno de la República mi mayor reconocimiento y felicitación a los integrantes del Congreso de la Unión, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, quienes han estado trabajando, debatiendo y asegurando que México cuente con un nuevo marco legal para la competencia y el sistema de telecomunicaciones.

Yo hago votos, porque esta iniciativa, promovida por el Acuerdo logrado en el Pacto por México, realmente muy pronto se materialice en aprobación de las dos Cámaras del Congreso de la Unión, y posteriormente en las legislaturas locales, que todas forman parte del Constituyente permanente, y lograr con ello un nuevo marco legal, que permita que en esta materia contemos con mayor competencia, con mayor diversidad en la oferta de servicios y de productos, para que los mexicanos puedan acceder a ello a través de poder tener diferencia en las calidades y en los precios de los productos que se ofrecen.

También hemos señalado que en el Pacto por México tenemos una Agenda definida de varias otras Reformas, que sin duda serán fundamentales, trascendentales para asegurarle a México un mayor crecimiento económico.

Está esta Reforma Financiera, a la que ya he hecho referencia; una Reforma Energética, que permite elevar la productividad de la que seguirá siendo una Empresa Nacional y con rectoría del Estado Mexicano; una Reforma Fiscal, que permita tener impuestos justos a través de un régimen más simplificado, pero que también permita que el Estado Mexicano pueda tener mayor capacidad para responder a las demandas más sentidas de la sociedad mexicana.

Son sólo parte de esta Agenda de Reformas que nos hemos propuesto llevar a cabo en este impulso transformador que queremos lograr e imprimirle a nuestro País.

Yo estoy convencido que si cada quien asume su parte, su responsabilidad, si reconocemos el clima de normalidad democrática que hay en nuestro país, que debe derivar de esta condición plural, diversa y democrática que tiene México, éste debe dar lugar para que, a partir de ello, y ya en la responsabilidad pública todos los actores que la tengamos, y la sociedad de manera estrecha y en colaboración, podamos realmente materializar los grandes Acuerdos y las acciones, que permitan, insisto, darle al País un nuevo rostro de mayor desarrollo a partir de la transformación que estará teniendo.

El conjunto de estas acciones hará posible que elevemos la calidad de vida de las familias mexicanas.

México está decidido a crecer más y hacerlo de manera sostenida, y para ello es indispensable --por eso la importancia que tendrá la Reforma Financiera que habremos de impulsar-- que tengamos un crédito más barato, de mayor acceso, de mayor facilidad de acceso entre los mexicanos.

Estoy seguro que la Banca estará a la altura del reto y cumplirá con el papel que debe desempeñar en favor de México.

Quiero concluir mi intervención, felicitando a los organizadores y participantes a esta 76 Convención Bancaria de esta Asociación de Bancos de México.

Ustedes, y las instituciones que ustedes representan, tienen un importante papel que asumir frente a este reto, especialmente que México tiene para lograr mayor crecimiento.

Y como lo he señalado también de forma reiterada, porque así lo advertimos a partir de la experiencia mundial, es sin duda el crecimiento económico sostenido lo que habrá de permitirnos atender de raíz las condiciones de pobreza y de desigualdad que lamentablemente todavía se viven hoy en amplios sectores de nuestra sociedad.

Esta es una de las mayores prioridades para el Gobierno de la República y por eso esta invitación a todos ustedes para que sean parte de este esfuerzo y de esta tarea corresponsable que nos permita modelar entre todos el México que queremos y con el que todos soñamos.

Muchas gracias.

Y una vez más, agradeciendo esta muy honrosa invitación, voy a proceder a la declaratoria inaugural de esta 76 Convención Bancaria.

En Acapulco, Guerrero, siendo las 20 horas con 13 minutos, me es muy grato declarar inaugurada la 76 Convención Nacional Bancaria, seguro de que sus trabajos y reflexiones contribuirán a redefinir las oportunidades de crecimiento, y con ello alcanzar una de las metas que este gobierno también se ha trazado: el México próspero para todos los mexicanos.

Felicidades y que haya el mayor de los éxitos.

